



**Ayuntamiento de Granada**  
CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA,  
EMPLEO, EMPRENDIMIENTO,  
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA

**Pacto local por la  
conciliación  
de la vida laboral,  
familiar y personal  
GRANADA**



Estimadas/os Sras/Sres:

Con la firma del Pacto Local por la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal de la ciudad de Granada, diferentes agentes sociales, políticos y económicos de nuestra ciudad nos marcamos como objetivo generar un espacio de toma de decisiones para promover y garantizar el avance continuo en materia de conciliación, contando con todas las partes implicadas a la hora de buscar soluciones.

Se hace necesario sin embargo, un relanzamiento del mismo, con la participación activa y comprometida de todos los agentes locales, para responder de una manera eficaz a los diferentes retos relacionados con la conciliación de la vida personal, laboral y familiar en la ciudad de Granada.

Se convoca a la Comisión del Pacto Local de Granada por la Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, el próximo 27 de febrero a las 10,30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Granada, Plz. Del Carmen s/n con el siguiente:

Orden del Día

1. Relanzamiento del Pacto Local por la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal de la ciudad de Granada.
2. Propuestas de actuaciones a desarrollar en el programa de trabajo 2018
3. 22 de febrero. Día Europeo de la Igualdad Salarial.
4. Reconocimiento a empresas que favorezcan la conciliación.

Esperando contar con vuestra asistencia.

**Granada a, 6 de febrero de 2018**

La Concejala de Presidencia, Empleo, Emprendimiento, Igualdad y Transparencia



Fdos: Ana M<sup>ta</sup> Muñoz Arquelladas